

**II JORNADAS PATRIMONIALES INTERNACIONALES:  
“POR LA PAZ HACIA EL BICENTENARIO”**

**FORMACIÓN PROFESIONAL, ETICA Y PATRIMONIO**

**RESOLUCION ESPECÍFICA SOBRE  
EL PRIMER MONUMENTO NACIONAL:  
LA BASÍLICA MENOR DE SAN FRANCISCO**

**Considerando:**

Que, el 16 de julio de 2009, La Paz conmemorará doscientos años de la Gesta Libertaria y por decisión de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) La Paz, será Capital Iberoamericana de la Cultura.

Que, habiendo escuchado la magnífica exposición sobre la restauración del Edificio del Convento de San Francisco en el Casco Urbano Central de La Paz y las dificultades que se han atravesado en la limpieza de las piezas, las patologías que han sido enmendadas, en un proyecto de intervención y ejecución, durante un período de 15 años.

Que, el Gobierno Municipal de La Paz, pese a las recomendaciones de historiadores y profesionales arquitectos continúa con la ejecución del Programa de Rehabilitación Urbana (PRU), y la instalación de un Mercado Metropolitano en las inmediaciones la Plaza de Los Héroes colindante con a la Plaza y Atrio de la Basílica Menor de San Francisco, con efectos ambientales de insospechadas consecuencias, referidos precisamente a todas las patologías que han sido trabajadas en la restauración del Edificio del Convento de San Francisco, como ser: vibraciones; emisión de gases; emisión de desechos sólidos y líquidos; materias viscosas; movimiento de vehículos de carguío y des-carguío; desplazamiento de por lo menos treinta y cinco personas por puesto de venta; y otros totalmente imprevisibles, que al parecer no han sido debidamente dimensionados.

Que, para los fines de la conservación y preservación del patrimonio de la ciudad y de la Basílica Menor de San Francisco, las alteraciones al espacio urbano propuesta no sólo son poco recomendables, sino que son desde todo punto de vista incompatibles;

Que, más allá de otras consideraciones de otro orden como las urbanas y arquitectónicas en el marco de la memoria colectiva de los paceños y no paceños,

**POR TANTO:**

Los expositores, participantes y organizadores de las II Jornadas Patrimoniales Internacionales: “Por La Paz hacia el Bicentenario” con la premisa de apuntar hacia la Formación Profesional, Ética y Patrimonio

**RESUELVEN:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Solicitar al H. Concejo Municipal de La Paz, revisar las dimensiones y ubicación del Macro Mercado en etapa de ejecución, mismo que vulnera la Ley No. 2028 de Municipalidades y otras normas vigentes que preservan las áreas consolidadas de las manchas urbanas, con la finalidad de reconocer los desaciertos emergentes del asesoramiento erróneo de algunos profesionales arquitectos y de otras disciplinas que no han tenido la capacidad de entender el valor histórico, cultural, emocional y social de tan importante espacio público de la ciudad.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Desarrollar un Concurso de Ideas a la brevedad posible para salvaguardar tan importante espacio urbano de la ciudad y de la historia boliviana.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Apoyar de manera activa y desinteresada las actividades que requieran el concurso de los profesionales arquitectos y no arquitectos participantes de las II Jornadas Patrimoniales Internacionales para una buena consecución de las acciones que deben ser desarrolladas en el marco de la conmemoración de los doscientos años de la Gesta Libertaria y la decisión de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) para que ciudad de La Paz, sea Capital Iberoamericana de la Cultura el año 2009.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Reconocer que existen intervenciones acertadas que vienen realizando las autoridades municipales acordes al desarrollo urbano de la ciudad, en el marco de las políticas de desarrollo que la modernidad de la ciudad lo requiere.

Con la Aquiescencia del Presidente del Colegio de Arquitectos de Bolivia, Arq. Moisés Torres Chivé; el Presidente del Colegio Departamental de Arquitectos de La Paz, Arq. Jaime Mérida Álvarez; autoridades nacionales; expositores nacionales e internacionales; participantes y organizadores, es dado en la ciudad de La Paz, a los 20 días del mes de marzo de 2008, en el salón Illimani del Hotel Radisson de la ciudad de La Paz.  
Es dado en la ciudad de La Paz a los 20 días del mes de marzo de 2008